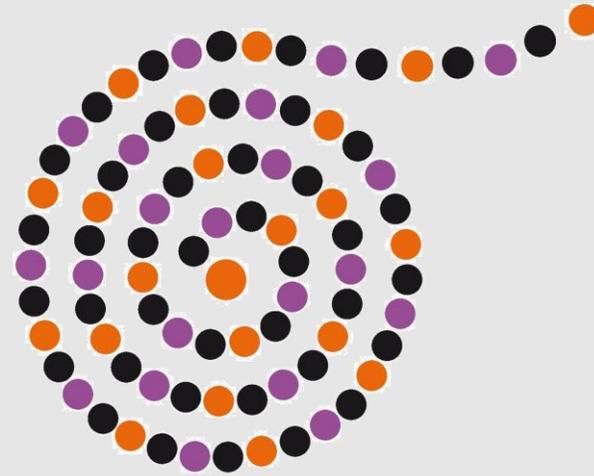




UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



# SICUE

Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles

GUÍA PARA LA SOLICITUD DE PLAZA



1. Esperar a la publicación de la convocatoria

2. Leer la convocatoria y mirar lista de destinos

3. Elección de Destinos

4. Realizar la solicitud SICUE

5. Publicación de la Resolución: Listas provisionales y definitivas de adjudicación

6. Concesión plaza UCM: Acuerdo de Aprendizaje

7. Matrícula UCM e Institución de Destino



# 1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Página web Universidad Complutense de Madrid:

<https://www.ucm.es/sicue/>

Puedes encontrar la información de la convocatoria en el apartado internacional de la Facultad de Trabajo Social:

<https://trabajosocial.ucm.es/movilidad-sicue>

Fecha probable de publicación: Enero a Febrero

## 2. LEER LA CONVOCATORIA

### Prestar atención:

- ✓ Cumplir con los requisitos para participar en la convocatoria
- ✓ Procedimiento de solicitud, con especial atención a los plazos

### En el listado de los destinos para la Facultad de Trabajo Social, vienen especificados:

- ✓ Destino
- ✓ Titulación
- ✓ Plazas
- ✓ Duración del Intercambio

# 3. ELECCIÓN DE DESTINOS

Consideraciones a tener en cuenta, desde el punto de visto académico previamente a la elección de destinos:

- ✓ Que el destino elegido tenga una amplia oferta de asignaturas que puede a posteriori reconocerse por la asignaturas de la Facultad de Trabajo Social
  - El alumno/a debe consultar la Web del destino que quiere solicitar, para hacer previamente un análisis de las asignaturas posibles del destino que se le pueden reconocer.

## 4. REALIZAR LA SOLICITUD

- Dentro del plazo que se indique en la convocatoria.
- El Formulario de Solicitud se cumplimentará vía telemática con:
  - Datos personales
  - Elección de 5 destinos

# 5. PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

- Hasta el 5 de abril del 2024 (inclusive).
- Plazo de Reclamaciones: 10 días hábiles desde la publicación de la resolución.

# 5.1. LISTAS PROVISIONALES/DEFINITIVAS DE ADJUDICACIÓN

- La plaza asignada se puede consultar en la misma web donde se realiza la solicitud.
- El alumno/a debe revisar su cuenta @ucm.es periódicamente:
  - Si ha habido alguna renuncia, se avisa cuando queda alguna plaza vacante, por orden de lista de espera.

# 6. Una vez concedida la plaza

## ACUERDO ACADÉMICO

- Rellenar el Impreso C, [Acuerdo Académico SICUE](#). Es el documento en el que figuran las asignaturas externas que el estudiante solicita reconocer por los estudios de la UCM. No se reconocerá ninguna asignatura que no esté aceptada por ambas universidades en el acuerdo académico.
- Deberá ser aceptado/firmado por las tres partes implicadas (estudiante, centro de origen y centro destino) y podrá ser modificado por causas justificadas en el impreso [Cambios al Acuerdo Académico SICUE](#) (explicación en la siguiente diapositiva 6.1)
- Si la plaza que has obtenido es para curso completo, pero prefieres irte solo un semestre, tienes que rellenar además el impreso [Reducción o Ampliación de Estancia](#)
- Habrá dos plazos para cumplimentar el Acuerdo Académico SICUE, según convocatoria:
  - Cuando el Acuerdo de Movilidad sea del primer cuatrimestre o de curso completo hasta el 15/07/2024.  
(En tercero las asignaturas del primer cuatrimestre de la FTS son obligatorias, por lo que en la Universidad de Destino deberán tener contenido igual o similar)
  - Cuando el Acuerdo de Movilidad sea del segundo cuatrimestre hasta 28/10/2024.  
(En tercero las asignaturas de la FTS son opcionales, hay más flexibilidad a la hora de convalidar en la Universidad de Destino)

## 6.1 Duración Estancia y Créditos a cursar ACUERDO ACADÉMICO

- Medio curso: para cursar un mínimo de 24 créditos.
- Un curso completo: para cursar un mínimo de 45 créditos.

Si restan para finalizar los estudios menos créditos que el mínimo exigido en cada tipo de estancia, se podrá optar al intercambio de dichos créditos, aunque sean menos del mínimo exigido siempre y cuando se matricule de todos ellos en la Universidad de Origen y se incluyan todos en el acuerdo académico SICUE, incluidos los créditos del Trabajo Final de Grado o prácticas, si los hubiera, y estos estuviesen aceptados en destino.



# 6.3. CAMBIOS AL ACUERDO ACADÉMICO



## CAMBIOS A LA PROPUESTA DE ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD [INDICAR] PROGRAMA SICUE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA ESTUDIANTE:											
D.N.I.:				E-MAIL:							
UNIVERSIDAD DE ORIGEN:				CENTRO:							
UNIVERSIDAD DE DESTINO:				CENTRO:							
TITULACIÓN DE ORIGEN/DESTINO:											
CURSO ACADÉMICO:											
REF. ACUERDO:											
Cualquier modificación del acuerdo académico deberá indicar claramente las asignaturas que se añaden, las que se eliminan y las que no se modifican. Es importante que se indique claramente la equivalencia o concordancia de asignaturas en la universidad de destino y en la universidad de origen. Para ello, se podrán añadir y/o combinar las filas que sea necesario. Sólo serán válidos los cambios de programa de estudios autorizados, realizados a instancia del estudiante, con el VºBº de los respectivos Decanos/Directores y Coordinadores, según corresponda.											
1. ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO						2. ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN					
CÓDIGO *	DENOMINACIÓN	+	-	=	CREDITOS *	CÓDIGO **	DENOMINACIÓN	+	-	=	CREDITOS
	(Ejemplo) Asignatura 1		X				(Ejemplo) Asignatura A			X	
	(Ejemplo) Asignatura 2	X					(Ejemplo) Asignatura B		X		
	(Ejemplo) Asignatura 3		X				(Ejemplo) Asignatura C	X			
	(Ejemplo) Asignatura 4	X					(Ejemplo) Asignatura D			X	
	(Ejemplo) Asignatura 5			X							
TOTAL CRÉDITOS (número total de créditos tras la modificación):						TOTAL CRÉDITOS (número total de créditos tras la modificación):					
El Coordinador SICUE del Centro de origen,				El Coordinador SICUE del Centro de acogida				El Estudiante			
Fdo.:				Fdo.:				Fdo.:			
Fecha:				Fecha:				Fecha:			

- Debes cumplimentar este documento una vez que tu acuerdo de estudios haya sido firmado por TODAS las partes y necesites hacer cualquier cambio del Acuerdo Académico (añadir o eliminar asignaturas porque no se imparta en el semestre, se solapen horarios y necesites sustituir una asignatura por otra, etc...) así como también debes añadir todas las que no se modifican.
- Las asignaturas que se añaden (+), deben ser marcadas con una "X" en columna, e igualmente para las que se eliminen (-) o las que no se modifiquen (=). En la plantilla puedes ver ejemplos de cómo hay que rellenar el apartado de las asignaturas.
- Es importante que se indiquen claramente las equivalencias de asignaturas entre la Universidad de Origen y las de Destino. Para ello, se podrán añadir y/o combinar las filas que sean necesarias.
- No se admitirán enmiendas o tachaduras en este impreso.

**Nota:** El documento debe ser cumplimentado en ordenador con letras mayúsculas. No se admitirán enmiendas o tachaduras en este impreso

# 6.4. REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE ESTANCIA



IMPRESO C - ACUERDO ACADÉMICO  
ANEXO. REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE ESTANCIA DE INTERCAMBIO

APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA ESTUDIANTE:			
D.N.I.:		E-MAIL:	
UNIVERSIDAD DE ORIGEN:		CENTRO:	
UNIVERSIDAD DE DESTINO:		CENTRO:	
TITULACIÓN DE ORIGEN/DESTINO:			
CURSO 202_/202_			
REF. ACUERDO:			
<b>REDUCCIÓN DE ESTANCIA DE CURSO COMPLETO A MEDIO CURSO</b>			
Fecha de inicio de la estancia: __/__/202X	Firma del/ de la estudiante	Firma y sello del/ de la coordinador/a universidad origen	Firma y sello del/ de la coordinador/a universidad de destino
Fecha de fin de la estancia: __/__/202X			
Fecha de aprobación: ____/____/202X			
<b>AMPLIACIÓN DE ESTANCIA DE MEDIO CURSO A CURSO COMPLETO</b>			
Fecha de inicio de la estancia: __/__/202X	Firma del estudiante	Firma del coordinador universidad origen	Firma del coordinador universidad de destino
Fecha de fin de la estancia: __/__/202X			
Fecha de aprobación: ____/____/202X			

- Cuando la plaza obtenida por el estudiante corresponde a una estancia de un curso completo podrán autorizarse acuerdos académicos por estancias de medio curso (3, 4, 5 o 6 meses en función de la organización académica de cada universidad), y viceversa, es decir, de medio curso a curso completo.
- No se admitirán enmiendas o tachaduras en este impreso.

# 6.5. RENUNCIA AL INTERCAMBIO



## PROGRAMA SICUE SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

### IMPRESO D. MODELO DE RENUNCIA

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, estudiante del \_\_\_\_\_ que se imparte en la \_\_\_\_\_.

RENUNCIA

a la plaza de intercambio que, de acuerdo con el Programa SICUE, le ha concedido la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID en la \_\_\_\_\_ para el curso académico 2023 / 2024 por las siguientes causas:

- Obtención de una plaza de movilidad internacional
- Dificultades en la configuración del acuerdo académico en la universidad de destino
- No haber obtenido el primer destino solicitado
- Falta de ayudas económicas
- Otros motivos (indicar a continuación):

(Marcar si procede). Renuncio a permanecer en la lista de espera de aquellos destinos en los que no he obtenido plaza.

Fecha y Firma:

SRA. RESPONSABLE INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA SICUE

\* Nota: El documento debe enviarse a cumplimentado y firmado a [admisionsicue@ucm.es](mailto:admisionsicue@ucm.es)

- El documento de renuncia se cumplimenta cuando no se quiere participar finalmente en el intercambio. **La renuncia tiene que ser comunicada.**
- La comunicación la puedes realizar de tres maneras:
  - a) Enviar el impreso por correo electrónico [admisionsicue@ucm.es](mailto:admisionsicue@ucm.es) con copia a nuestro correo [rifs@ucm.es](mailto:rifs@ucm.es)
  - b) Entregar el impreso de manera presencial en la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad (segunda planta, despacho 2124)
  - c) Depositar el impreso en el buzón nº 40 "ERASMUS" (se encuentra en frente de la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad)

# 7. MATRÍCULA EN LA UCM Y EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

- La matrícula UCM se realizará en la forma y plazos habituales establecidos por la Facultad de Trabajo Social, con la única salvedad de marcar con la “S” de “Saliente” aquellas asignaturas que serán objeto de reconocimiento.
- Siempre debes asegurarte de que coinciden las asignaturas en tu Acuerdo de Estudios y Matrícula.
- La matrícula en la Universidad de Destino se realizará a su llegada, en la sección encargada de la matriculación SICUE. Dicho proceso de matriculación debe estar directamente relacionado con la cumplimentación y el envío del acuerdo académico.
- La movilidad SICUE es totalmente compatible con las becas de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC).



# UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Centro: Facultad de Trabajo Social  
Plan: GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Núm. exp.: TS12399

Núm. Órd.: 8448

Año acad.: 2021-22

N.I.F./N.I.E.: XXXXXXXX

Alumna: XXXXX-XXXX

## DATOS DE MATRÍCULA

Código	Asignatura	Plan	Cv	T	C	Gr	Cred.	D	V	Mt	Recon.	Eras.	Anu.
801881	RELACIONES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	0830	1	O	3	A	6	2L	V	1	S	N	
801882	TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	0830	1	O	3	B	6	2L	V	1	S	N	
801887	NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL: SOCIOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN	0830	1	O	3	A	6	2L	V	1	S	N	
801893	TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN	0830	1	O	3	A	6	2L	V	1	S	N	

Cv: Convocatoria / T: tipo de asignatura / C: curso / Gr: grupo / D: duración de la asignatura (L: cuatrimestral; A: anual) / V: vigencia de la asignatura (V: vigente; N: no vigente) Mt: número de veces matriculada / Recon.: (S: Petición de reconocimiento) / Cred.: Nº de Créditos/ Eras.: Erasmus

\* La información relativa a convocatorias puede estar pendiente de las actas del curso anterior.

Las notificaciones relativas a la matrícula se realizarán en la dirección electrónica UCM y surtirán efectos desde el acceso a su contenido o a los 10 días de su envío.

Los estudiantes quedan obligados al pago, en la modalidad elegida, del importe total de la matrícula realizada, salvo que soliciten su anulación antes del 30 de septiembre de 2021.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS; CONSULTAR ESTA PÁGINA: <https://ucm.es/matriculaextranjeros>. La anulación de la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso supondrá la pérdida de la plaza adjudicada.

La falta de todos o alguno de los pagos en las fechas establecidas genera una deuda a favor de la UCM por la cantidad pendiente, cuyo abono se exigirá para el acceso a los servicios prestados por la UCM en el presente curso académico y como condición previa de matrícula en cursos académicos posteriores, así como la expedición de Títulos y Certificados a su nombre.

Pago mediante recibo bancario: se podrá abonar en las sucursales de las entidades colaboradoras (Banco Santander y CaixaBank) antes de su fecha de vencimiento.

Pago mediante domiciliación bancaria: se pasará al cobro a partir de la fecha de vencimiento que figura en el recibo. Recuerde que tiene que entregar en la Sede Electrónica <https://sede.ucm.es/> la orden de domiciliación SEPA firmada por el titular de la cuenta (no es necesario si se ha entregado en años anteriores para la misma cuenta). Si alguno de los recibos domiciliados fuera devuelto por su banco, el estudiante recibirá una notificación en su dirección electrónica UCM con las instrucciones para regularizar su matrícula. En caso de que elija domiciliación bancaria, con la firma de este documento de matrícula declara su conformidad con el mismo y su AUTORIZACIÓN para que se pase el cobro de los recibos domiciliados en la cuenta indicada, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior.

Si los datos personales que figuran en este resguardo son incorrectos, deberá modificarlos en la Secretaría de Alumnos de su centro de estudios.

Recuerde que deberá entregar en la Secretaría de estudiantes de su centro de estudios este resguardo firmado y la documentación de la matrícula antes del 15 de octubre de 2021 a través de <https://sede.ucm.es/aportacion-documentacion-matricula>. Los derechos adquiridos con esta matrícula quedan condicionados a la acreditación de los requisitos legales de acceso y de admisión y a la justificación documental de los datos consignados.

POZUELO DE ALARCÓN, 28 de marzo de 2022

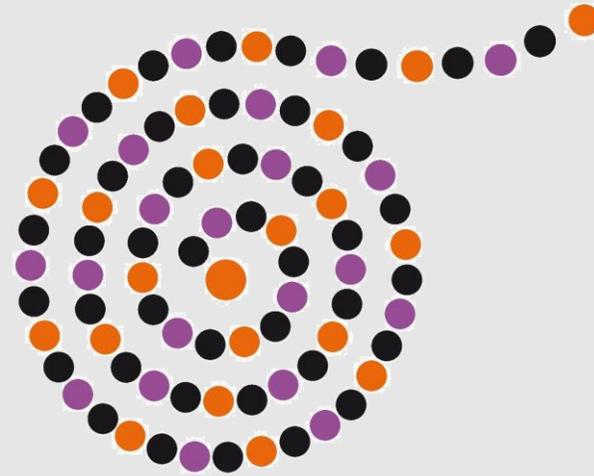
CONFORME EL ALUMNO

Ejemplo de Matrícula correcta



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Oficina de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: [rifts@ucm.es](mailto:rifts@ucm.es) / teléfono: +34 913942785